

ESCUELA DE INGENIERIA DE PETRÓLEOS COMITÉ DE PROYECTOS DE GRADO CALENDARIO PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO I SEGUNDO SEMESTRE ACADEMICO DE 2019		
ACTIVIDAD	PROCESO DE LA ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE (modificada)
1. REUNION DEL COMITÉ DE PROYECTOS DE GRADO-SOCIALIZACION DE PROTOCOLOS Y CALENDARIOS.	Asistir a la reunión convocada por el Comité de Proyectos de Grado	25 de septiembre de 2019 - 2:00 pm
2. SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO.	1. El Comité de Proyectos de Grado programará la conferencia e invitará a todos los estudiantes matriculados en <i>Trabajo de Grado I y II</i> . 2. El estudiante deberá asistir a la conferencia programada (la asistencia es obligatoria para la aprobación del tema de proyecto de grado).	27 de septiembre de 2019- 10:00 am parte 1: Planteamiento Tema de Trabajo de Grado 16 de octubre de 2019- 2:00 pm parte 2: Elaboración de planes de Trabajo de Grado
3. REGISTRO DEL TEMA DE TRABAJO DE GRADO PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN (AVAL) DEL DIRECTOR.	Este proceso lo realiza el estudiante a través de la plataforma del Comité de Proyectos de Grado así: petroleos.uis.edu.co (ingresa con su login y contraseña), pestaña <i>Trabajos y Monografías</i> , opción <i>Mis Proyectos - Gestionar Tema</i> y diligencia el formato en todos sus campos, sin excepción. Una vez diligenciada la información deberá dar click en <i>Guardar</i> y posteriormente dar click en <i>Enviar al Director</i> para su respectiva revisión y aprobación. Nota: Cuando un proyecto de grado tiene dos autores: El autor 1 diligencia el formato y selecciona al autor 2, posteriormente el autor 2 deberá ingresar a la plataforma y dar su aval para que se registre como autor del proyecto. Luego de lo anterior el autor 1 (quien registró la información) deberá ingresar nuevamente y dar click en <i>Enviar al Director</i> (si este paso no se realiza el director del proyecto no verá la información en la plataforma y no podrá dar el aval y hacer el envío al Comité de Proyectos).	11 de octubre de 2019
4.ÚLTIMO DIA PARA ENVIAR EL TEMA ANTE EL COMITÉ DE PROYECTOS DE GRADO, PARA EL ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y APROBACIÓN DE LOS MISMOS.	Los autores del proyecto deberá solicitar al director del trabajo que avale el proyecto en el sistema y lo envíe al Comité de Proyectos para su analisis y aprobación. Para esto el director debe ingresar a la plataforma del Comité de Proyectos de Grado así: petroleos.uis.edu.co (ingresar con su login y contraseña), en la pestaña <i>Trabajos y Monografías</i> dar la opción <i>Trámites Proyectos</i> , luego de esto aparecerá una nueva ventana azul llamada <i>Trámites Comité</i> , luego en el menú izquierdo buscar la opción <i>Avalar Temas</i> donde aparecerán los temas de trabajo de grado bajo su dirección, luego dar click en cada uno de ellos y nuevamente dar click en la opción <i>Enviar para Estudio por parte del Comité</i> . Nota: Es responsabilidad del estudiante hacer el seguimiento con su director de proyecto y verificar si el tema fue enviado al Comité para su análisis y aprobación antes de las fechas limites. Lo anterior, puede ser verificado en plataforma del Comite ingresando a petroleos.uis.edu.co pestaña <i>Trabajos y Monografías</i> y consultar el estado del proyecto).	18 de octubre de 2019
5. ÚLTIMO DIA PARA SUBIR EL PLAN DE TRABAJO DE GRADO PARA REVISIÓN Y AJUSTES DEL DIRECTOR DEL PROYECTO DE GRADO.	Este proceso lo realiza el estudiante a través de la plataforma del Comité de Proyectos de Grado, una vez el tema del trabajo de grado haya sido aprobado por parte del Comité. Para lo cual debe ingresar a petroleos.uis.edu.co (ingresa con su login y contraseña), pestaña <i>Trabajos y Monografías</i> , pestaña <i>Mi Proyecto</i> , opción <i>Subir Plan</i> .	20 de Enero de 2020
6. ÚLTIMO DÍA PARA ENTREGA DEL PLAN DE PROYECTO Y REALIZAR LA SOLICITUD DE EVALUADOR ANTE EL COMITÉ DE PROYECTOS DE GRADO.	1. Para entregar el plan ante el Comite de Proyectos de Grado el estudiante deberá solicitarle al director del trabajo que ingrese a la plataforma del Comité de Proyectos de Grado así: petroleos.uis.edu.co (ingresar con su login y contraseña), en la pestaña <i>Trabajos y Monografías</i> dar la opción <i>Trámites Proyectos</i> , luego de esto aparecerá una nueva ventana azul llamada <i>Trámites Comité</i> luego en el menú izquierdo buscar la opción <i>Solicitar Evaluador</i> donde aparecerán los proyectos bajo su dirección, luego dar click en cada uno de ellos (en esta ventana podrá verificar el contenido del documento del plan de proyecto esta adjunto en la plataforma). Una vez revisado y verificado el contenido documento del plan debe seleccionarlo y dar click en la opción <i>Solicitar Evaluador</i> que se en cuenta en la parte inferior de la ventana para enviarlo al Comité de Proyectos de Grado. 2. Posterior al paso anterior, el estudiante (luego de verificar que el director haya solicitado evaluador al plan en la plataforma) deberá entregar en la oficina 121 en horario de atención dos copias del formato de entrega del plan de proyecto, debidamente diligenciado el cual encontrará en: petroleos.uis.edu.co , pestaña Trabajo y Monografías, opcion <i>Comité de Proyectos de Grad</i> , menu Formatos de cartas entrega planes. Nota: El Comité de Proyectos de Grado solo asignará evaluador a los planes de proyectos que entraron el formato de plan en la oficina 121.	07 de Febrero de 2020

7. EMISIÓN DEL CONCEPTO SOBRE EL PLAN DE PROYECTO DE GRADO POR PARTE DE LOS EVALUADORES ASIGNADOS.	El evaluador deberá a emitir el concepto sobre los planes de proyecto de grado que le fueron asignados de la siguiente manera: ingresar a la plataforma del Comité de Proyectos de Grado en: petroleos.uis.edu.co (ingresar con su login y contraseña), en la pestaña <i>Trabajos y Monografías</i> dar la opción <i>Trámites Proyectos</i> , luego de esto aparecerá una nueva ventana azul llamada <i>Trámites Comité</i> luego en el menú izquierdo buscar la opción <i>Concepto Plan</i> donde aparecerán los proyectos que se le han asignado para ser evaluador, luego dar click en cada uno de ellos (en esta ventana podrá descargar el documento del plan de proyecto para que lo pueda revisar). Una vez revisado el plan de proyecto de grado procede a emitir un concepto, para ello tiene dos opciones: a. <u>Opción 1</u>: Emitir concepto FAVORABLE. Si se escoge esta opción el Comité emitirá concepto APROBADO al plan registrado por el estudiante y le quedará aprobada la materia <i>Proyecto de Grado I</i> . En el siguiente semestre podrá matricular la materia <i>Proyecto de Grado II</i> y desarrollar el proyecto de grado. Nota: El evaluador no debe dar concepto FAVORABLE y enviar OBSERVACIONES (correcciones) al plan. b. <u>Opción 2</u>: Emitir concepto DESFAVORABLE. Esta opción se escoge cuando el evaluador NO está de acuerdo con alguna parte del plan de proyecto de grado. Si el evaluador cree que efectuando modificaciones al plan se puede hacer viable la ejecución del plan, puede escribir las OBSERVACIONES para que el estudiante realice las modificaciones pertinentes, y luego subirlo a la plataforma para que el evaluador pueda revisarlo nuevamente. Mientras se realizan estas correcciones el Comité de Proyectos emite el concepto de APLAZADO POR PARTE DEL EVALUADOR. Nota: El concepto desfavorable se podrá emitir hasta tres veces.	Primer Concepto: 28 de Febrero de 2020 Concepto Final: 20 de Marzo de 2020
8. ULTIMA REUNION DEL COMITÉ DE PROYECTOS DE GRADO PARA LA EMISIÓN DEL CONCEPTO FINAL SOBRE EL PLAN DE PROYECTO.	El Comité de proyectos de grado en la última sesión del semestre emite el concepto final sobre el plan de proyecto de grado: APROBADO o RECHAZADO según el concepto emitido por los evaluadores de los planes de proyecto. Nota: Si a la fecha de este último comité de proyectos de grado, el evaluador NO ha emitido ningún concepto sobre el plan de proyecto, el Comité dará un concepto de APROBADO al plan de proyecto debido a que pasó el tiempo que tiene los evaluadores para emitir su concepto y le solicitará a los estudiantes lo busquen para obtener sus apreciaciones y observaciones para proseguir con el desarrollo del proyecto de grado.	25 de marzo de 2020
9. REGISTRO DE LA NOTA DE LA MATERIA PROYECTO DE GRADO I.	El Comité de proyectos de grado registrará en la plataforma de la Universidad la nota definitiva de la materia Proyecto de Grado I: -APROBADO: A quienes tiene el concepto de APROBADO del plan de proyecto de grado. -REPROBADO: A quienes tiene el concepto de RECHAZADO o APLAZADO POR PARTE DEL EVALUADOR del plan de proyecto de grado. Nota: Si durante el transcurso del semestre el estudiante NO registró el tema o tampoco subió a la plataforma el plan de proyecto de grado, la nota de la materia <i>Proyecto de Grado I</i> será: REPROBADO.	27 de marzo de 2020
NOTA: LA PROGRAMACIÓN QUE ESTABLECE EL COMITÉ DE PROYECTOS DE GRADO ESTÁ REGIDA POR LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO IX , ART 8, LITERAL E DEL REGLAMENTO ACADÉMICO ESTUDIANTEL DE PREGRADO .		